

# DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**CHRISTIAN IVÁN JIMÉNEZ SALCEDO**

<b>Objetivos particulares:</b>	Ejecutar acciones de prevención, auxilio y recuperación o restablecimiento de las condiciones normales de la sociedad ante la presencia de un desastre ocasionado por los diferentes fenómenos perturbadores.
<b>Metas:</b>	Dirigir, controlar y llevar a cabo las actividades que tiene el Municipio en materia de Protección Civil y Bomberos conforme a la normatividad aplicable, atendiendo los desastres provocados por los diferentes tipos de agentes perturbadores y apoyar a la población en los casos de emergencia, Procurando mantener la integridad física del personal operativo que responde a las emergencias sin sufrir accidentes

## Descripción:

Salvaguardar la vida, los bienes, servicios y el entorno de la población jalisciense ante los desastres, fundamentada en una relación funcional del Estado y la Sociedad.

Promover la cultura de la autoprotección, así como vigilar que las políticas y lineamientos, permitan proteger de manera integral a los jaliscienses; coordinando acciones que sirvan para mitigar los riesgos en la entidad; propiciando con ello, la disminución de los efectos adversos que causan los desastres, en beneficio de los habitantes del Estado de Jalisco.

La legalidad, veracidad y calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.

Somos un organismo ubicado dentro del proceso de desarrollo del Estado de Jalisco, que mediante una estructura sólida, conformada por personal calificado, permite desarrollar acciones de prevención a partir del proceso de investigación de fenómenos.

Con un alto sentido profesional y vocación de servicio, desarrollando acciones de atención ante la presencia de fenómenos perturbadores, mediante instrumentos eficaces que faciliten la recuperación de la población y su entorno, cuando haya sido afectados por un desastre.



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2021 - 2024

# Actividades Administrativas

## DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Mejorar el desempeño laboral del gobierno municipal		
<b>INDICADOR:</b>	Opinión Pública		
<b>LÍNEA BASE:</b>	60%	<b>ESPERADO:</b>	70%
<b>ESTRATEGIA:</b>	Mejora continua		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	Mejorar el desempeño laboral del gobierno municipal		
<b>PROGRAMA:</b>	NA		
<b>OBJETIVO PARTICULAR:</b>	Esto para tener una logistica para y dar una mejor atencion a las personas morales o fisicas para llevar su t		
<b>INSUMOS:</b>			
	Papeleria basica		
	Equipo de computo		

### TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Descripción:



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2021 - 2024

Equipo de computo, Impresora, Telefonos, Papeleria, Archiveros, Escritorios, Oficinas.

Un elemento ecencial para que el personal pueda realizar un tramite rápido y dar mejor atención al Iciudadano  
Recurso que se requiere para hacer sus tramites del personal operativo y personas externas cuando se requier  
Personal administrativo para cada una de las áreras de la dirección.

Llevar a cabo el dia nacional del bombero requiriendo uniformes institucionales, alimentos ambos tales como ca  
Por lo cual se requiere que el Personal Operativo se presente debidamente uniformado para dar una buena im:

# Plan invernal

## DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Garantizar la integridad de los ciudadanos en su entorno derivado de situaciones de fenómenos naturales, s		
<b>INDICADOR:</b>	Reporte de protección Civil		
<b>LÍNEA BASE:</b>	/ 5 zonas	<b>ESPERADO:</b>	Disminución /0.
<b>ESTRATEGIA:</b>	Disminuir la probabilidad de riesgos y zonas de riesgo ocasionados por fenómenos naturales		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	Implementar acciones en el programa anual de infraestructura para ejecutar obras de prevención.		
<b>PROGRAMA:</b>	Plan Invernal		
<b>OBJETIVO PARTICULAR:</b>	Mitigar a cada persona en situacion de calle que requiera el apoyo de nuestra despendencia para darle un i		
<b>INSUMOS:</b>	Cafetera,cobijas,cafe,azucar,		

### TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓										✓

#### Descripción:

Alimentos para las persoans en situacion de calle esto para darle una bebida caliente y alimentos para su estancia en los refugios temporales, cobijas y ropa para abrigarse del frio ya que algunas personas no quieren ir a los albergues, se requiere recurso humano, personal eventual que cubra minimo 8 horas del dáa para apoyo al personal operativo para su mejor desempeño.



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2021 - 2024

# PLAN OPERATIVO VACACIONAL

## DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Garantizar la integridad de los ciudadanos en su entorno derivado de situaciones de fenómenos naturales, s		
<b>INDICADOR:</b>	Reporte de protección Civil, Acciones Implementadas		
<b>LÍNEA BASE:</b>	/ 5 zonas	<b>ESPERADO:</b>	Disminución /0.
<b>ESTRATEGIA:</b>	Disminuir la probabilidad de riesgos y zonas de riesgo ocasionados por fenómenos naturales, Crear el Siste		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	mplementar acciones en el programa anual de infraestructura para ejecutar obras de prevención.		
<b>PROGRAMA:</b>	Plan Operativo Vacacional		
<b>OBJETIVO PARTICULAR:</b>	Prevenir y nitigar cualquier incidente o informacion que requiera las personas en auxilio		
<b>INSUMOS:</b>	Dos ambulancias tipo II equipadas y personal eventual, toldo, sillas, lonas informativas, hidratacion, aliment		

### TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			✓		✓	✓					✓

#### Descripción:

El movildario tales como toldo, sillas, para el persoanal para cubrirse de los rayos del sol y a las personas que llegen a pedir informacion de algun lugar o auxilio y personal eventual que cubra minimo 8 horas del dia para apoyo al personal operativo para su mejor desempeño y ambulancias equipadas.



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2021 - 2024

# PLAN OPERATIVO LLUVIAS Y CICLONES

## DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Garantizar la integridad de los ciudadanos en su entorno derivado de situaciones de fenómenos naturales, s		
<b>INDICADOR:</b>	Reporte de protección Civil		
<b>LÍNEA BASE:</b>	/ 5 zonas	<b>ESPERADO:</b>	Disminución /0.
<b>ESTRATEGIA:</b>	Disminuir la probabilidad de riesgos y zonas de riesgo ocasionados por fenómenos naturales. Crear el Siste		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	Programa de prevención de inundaciones		
<b>PROGRAMA:</b>	Plan Operativo Lluvias y Ciclones		
<b>OBJETIVO PARTICULAR:</b>	Gestionar reuniones de directivos de las diferentes dependencias esto para ver los puntos criticos mas vuni		
<b>INSUMOS:</b>	Bombas sumergibles, equipo para el agua tipo pescador, impermeable, y herramientas, personal operativ		

### TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				✓	✓	✓	✓	✓	✓		

#### Descripción:

Contar con el equipo de bombero de capacidad industria, necesario para dar una pronta respuesta a la ciudadanía y mitigar cualquier inundación sobre casa habitación y algún lugar requerido equipo para el agua tipo pescador e impermeables para todos el personal operativo esto para darle seguridad al bombero esto por una mejor salud a su persona ya que este equipo nos protege de alguna infección ya que se trabaja con aguas residuales personal eventual que cubra mínimo 8 horas del día para apoyo al personal operativa para su mejor desempeño



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2021 - 2024

## FIESTAS PATRONALES Y EVENTOS DIARIOS

## DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Garantizar la integridad de los ciudadanos en su entorno derivado de situaciones de fenómenos naturales, s		
<b>INDICADOR:</b>	Acciones Implementadas		
<b>LINEA BASE:</b>	/ 5 zonas	<b>ESPERADO:</b>	Implementación
<b>ESTRATEGIA:</b>	Crear el Sistema Municipal de Protección Civil		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	Fortalecimiento en equipamiento de la institución		
<b>PROGRAMA:</b>	Operativo Fiestas Patronales y Eventos Diarios		
<b>OBJETIVO PARTICULAR:</b>	Garantizar a los ciudadanos estar seguros y disminuir los accidentes		
<b>INSUMOS:</b>	Dos ambulancias tipo II equipadas y personal eventual		

## TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
								✓	✓		

## Descripción:

Compra inmediata de al menos 2 ambulancias básicas y 1 ambulancia de terapia intensiva adaptándose a las normas y con el apoyo de los médicos de la dirección de servicios médicos municipales, así como la capacitación de personal paramédico, enfermeros, y médicos en atención a pacientes críticos, ya que el incremento año tras años con la población es más que una necesidad y los altos requerimientos de la población para traslados principalmente a Guadalajara a un 3er nivel de especialidades médicas ya que en Ocotlán no contamos con ningún centro médico con terapia intensiva y que es necesario para la población, con la compra de estas unidades disminuiríamos el gasto en refacciones en la compra de equipos para la reparación de las unidades con las que ya contamos, ya que a diario tienen fallas y su vida útil ya terminó y en algún momento puede ser fatal para un paciente si llegar a presentar alguna falla con paciente a bordo o en camino a algún emergencia así como un riesgo para nuestro propio personal.

Las mismas nos ayudarán para mantener las Festividades Patronales con una sana convivencia de la población y municipios que participan en la celebración, libre de incidentes y situaciones que pongan en riesgo a las personas y edificaciones. personal eventual que cubra mínimo 8 horas del día para apoyo al personal operativa para su mejor desempeño y ambulancias equipadas para mejor prevención.



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2021 - 2024

# PLAN OPERATIVO ESTIAJE

## DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Garantizar la integridad de los ciudadanos en su entorno derivado de situaciones de fenómenos naturales, s		
<b>INDICADOR:</b>	Reporte de protección Civil		
<b>LÍNEA BASE:</b>	/ 5 zonas	<b>ESPERADO:</b>	Disminución /0.
<b>ESTRATEGIA:</b>	Disminuir la probabilidad de riesgos y zonas de riesgo ocasionados por fenómenos naturales.Crear el Siste		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	Implementar acciones en el programa anual de infraestructura para ejecutar obras de prevención.		
<b>PROGRAMA:</b>	Plan Operativo Estiaje		
<b>OBJETIVO PARTICULAR:</b>	Programar y gestionar con los delegados y ejidatarios llevar acabo reuniones para la prevencion de quema		
<b>INSUMOS:</b>	Eqipo de Proteccion Personal (equipo contra incendio) herramientas asi como vehiculos de ataque ligero		

### TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓

#### Descripción:

Prevenir la generación de Incendios en Zonas de Pastizales, áreas agrícolas, lotes baldíos y periferias de la población con alto material vegetal y programar reuniones con el personal de ejidatario y tierras agricolas para su actuacion en caso de algun conato de incendio.  
 el equipo contra incendio se requiere, ya que el que tiene, tiene mas de 20 años de uso y ya esta fuera de Norma NFPA-1971, esto para dar una mejor atencion a los ciudadanos.  
 Es necesario el recurso humano, personal eventual que cubra minimo 8 horas del dia para apoyo al personal operativo para su mejor desempeño.



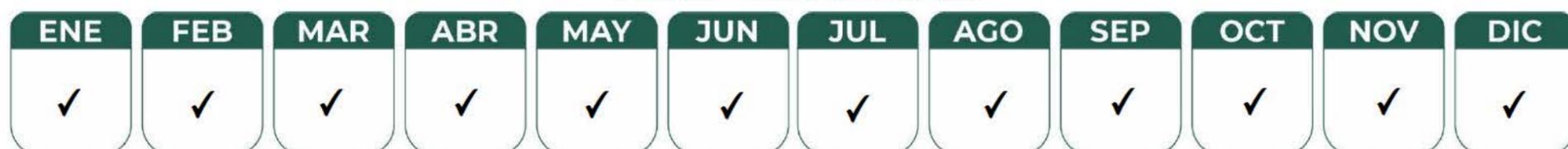
GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
 2 0 2 1 - 2 0 2 4

# EFFECTO CAPACITACION EMPRESAS E INSTITUCIONES

## DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Garantizar la integridad de los ciudadanos en su entorno derivado de situaciones de fenómenos naturales, s		
<b>INDICADOR:</b>	Acciones Implementadas		
<b>LÍNEA BASE:</b>	/ 5 zonas	<b>ESPERADO:</b>	Disminución /0. Implementación
<b>ESTRATEGIA:</b>	Disminuir la probabilidad de riesgos y zonas de riesgo ocasionados por fenómenos naturales.		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	Programa de capacitación a escuelas, instituciones y centros de trabajo.		
<b>PROGRAMA:</b>	Proyecto Capacitación Empresas e Instituciones		
<b>OBJETIVO PARTICULAR:</b>	Tener a la ciudadanía capacitada y segura		
<b>INSUMOS:</b>	2 equipo DEA (Desfibrilador Cardio Pulmonar)		

### TEMPORALIDAD



### Descripción:

El objetivo de este nuevo proyecto, es capacitar a la ciudadanía, empresas e instituciones, para cuando se presenten situaciones de un Paro Cardio Respiratorio, ya sea adulto o pediátrico, puedan utilizar el equipo DEA así como las maniobras RCP para una buena reanimación y disminuir la posibilidad de muerte fuera de un área hospitalaria así como cuenten con ellos cada uno de estos lugares, ya que este equipo para formar un Ocotlán seguro.

Que es la Cardio Protección? Comprende impulsar a que todos los hospitales, plazas, teatros y lugares donde se concentren más de 500 personas, cuenten con un Desfibrilador y personal capacitado para su uso. La Cardio Protección, incluye la capacitación constante de por lo menos 30% del personal que labora, vive o frecuenta en el espacio/edificio, además de la instalación de material ilustrativo y de un desfibrilador externo semiautomático (DEA) al cual se le de mantenimiento para conservarlo en condiciones aptas de su funcionamiento.

Justificación, horas o minutos después de iniciados los síntomas es posible sufrir una muerte súbita debido a enfermedad coronaria o infarto de miocardio fuera del hospital, construyendo ésta actualmente, la urgencia médica más importante.

Por cada minuto que el corazón de la persona permanece con defibrilación ventricular, la posibilidad de sobrevivencia se reduce a un 10%, dependiendo de ésta de una serie de intervenciones críticas que, si se omiten o retrasan, compromete seriamente la posibilidades del paciente.

Legislación, se logró la modificación a la ley de salud del estado de Jalisco. En el 2013 fue el artículo 78 Bis, en donde se decía: " Será considerada acción de salud pública la obligación de que en todo el edificio público o privado que genere concentraciones al menos de 500 personas en concurrencia, se cuente con al menos un desfibrilador externo automático"

Y en el 2019 fue el artículo 109.



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2 0 2 1 - 2 0 2 4

# CREAR ATLAS DE RIESGO

## DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Garantizar la integridad de los ciudadanos en su entorno derivado de situaciones de fenómenos naturales, s		
<b>INDICADOR:</b>	Reporte de Protección Civil		
<b>LÍNEA BASE:</b>	5 Zonas	<b>ESPERADO:</b>	0
<b>ESTRATEGIA:</b>	Disminuir la probabilidad de riesgos y zonas de riesgo ocasionados por fenómenos naturales.		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	Crear Atlas de Riesgo		
<b>PROGRAMA:</b>	Actualización Atlas de Riesgo		
<b>OBJETIVO PARTICULAR:</b>	Crear o Actualizar el sistema del Atlas de Riesgo		
<b>INSUMOS:</b>	Recurso Humano, Profesionales en la Materia, Presupuesto Económico		

### TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓	✓									

Descripción:



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2021 - 2024

Para conocer la dimensión del Riesgo del Municipio de Ocotlán y los Fenómenos Perturbadores en coordinaci

# PROGRAMA PRESUPUESTAL 2023



**AUTORIZÓ: C. HILDA GRICELDA OCHOA REGALADO**  
Encargada de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de  
Ocotlán, Jalisco.



**REVISÓ: C. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA GÓMEZ**  
Jefe de Gabinete del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.



**ELABORÓ: C. CHRISTIAN IVÁN JIMÉNEZ SALCEDO**  
Dirección de Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de  
Ocotlán, Jalisco.

----- Esta hoja corresponde al Programa Presupuestal 2023 de la  
Dirección de Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.--